

INFORME TRIMESTRAL OCTUBRE - DICIEMBRE 2018

ACTA DE CABILDO NO. 5

FECHA: 12 de Octubre del 2018 (Sesión Ordinaria y Solemne de Cabildo)

Puntos

1. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública**, de la propuesta que presenta el Presidente Municipal Lic. Saúl Monreal Ávila para integrar el Consejo Municipal de Seguridad.
2. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública**, referente al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Alcoholes, entre el Gobierno del Estado y el Municipio de Fresnillo.
3. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública**, referente al Convenio de Asociación Parcial y Coordinación en Materia de Seguridad Pública entre el Gobierno del Estado y los Municipios de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Calera, Morelos, Enrique Estrada y Trancoso. (METROPOL).
4. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda**, referente a la propuesta de modificaciones al presupuesto correspondientes al mes de septiembre del año 2018 que presenta el Director de Finanzas y Tesorería el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez
5. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda**, referente a la propuesta que presenta el Presidente Municipal Lic. Saúl Monreal Ávila, para la desincorporación del patrimonio de bienes muebles del Municipio de Fresnillo del Vehículo Marca GMC, línea YUKON-SUV DENALI, modelo 2013 con blindaje automotriz, para su venta a libre postor.

Dictamen

1. . **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- En este momento someto a consideración el punto cuatro del orden del día que es Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública**, de la propuesta que presenta el Presidente Municipal Lic. Saúl Monreal Ávila **para integrar el Consejo Municipal de Seguridad**. Los que estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo señor Presiente que se aprueba por **UNANIMIDAD** el Dictamen de Comisión de Gobernación y Seguridad Pública del propuesta que presenta el Presidente Municipal **para integrar el Consejo Municipal de Seguridad**. El C. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias, les pido a todos los que fueron aprobados en este Cabildo, pasar a tomar la Protesta de Ley, miembros del Consejo, favor de pasar al frente y pido a todos los Regidores ponernos de pie: Señores integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública: **Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo** que se os ha conferido, **como**

integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la Ley Orgánica del Municipio así como de las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la Prosperidad de la Unión del Estado y del Municipio? “¡Si, protesto! “Si así no lo hicieren que la Nación y el Estado y el Municipio de Fresnillo se lo demanden y si así lo hicieren que se lo reconozcan”. Felicidades a todos los Miembros del Consejo.

2. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** En este momento someto a consideración de los Miembros del Cabildo en Pleno del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente al convenio de Colaboración Administrativa en materia de Alcoholes entre el Gobierno del Estado y el Municipio de Fresnillo. Los que estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente le informo que el presente punto del orden del día ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
3. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** En este momento someto a su consideración de los miembros del Cabildo el pleno del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente al Convenio de Asociación Parcial y Coordinación en Materia de Seguridad Pública entre el Gobierno del Estado y los Municipios de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Calera, Morelos, Enrique Estrada y Trancoso (METROPOL). Los que estén de acuerdo manifestarlo levantando la mano. **Señor Presidente le informo que el presente punto del orden del día ha sido aprobado por UNANIMIDAD.**
4. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Perdón Señora Síndico, se somete en estos momentos a votación el dictamen correspondiente, favor de manifestarlo levantando su mano. El dictamen relativo ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
5. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Señor Presidente le informo que el presente punto del orden del día ha sido **aprobado por UNANIMIDAD.**

Acta de Cabildo No. 6

Fecha: 18 de Octubre del 2018 (Sesión Extraordinaria de Cabildo)

Puntos

1. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública**, referente al informe de resultados de las elecciones de Delegados Municipales llevadas a cabo del 05 de octubre al 14 del año en curso en 149 comunidades del municipio.
2. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública**, referente a las convocatorias extraordinarias para la Elección de Delegados Municipales el Lunes 22 de octubre en las comunidades de San José de Lourdes, El Seis de Enero y Santa Lucía, y el día Martes 23 en la Laguna Blanca, Santa Ana y La Labor de Santa Bárbara.
3. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social**, referente a la Convocatoria para llevar a cabo la elección de los Comités de Participación Social que presenta la Directora de Desarrollo Social la C. Ma. Irene Magallanes Mijares.
4. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social**, referente a la solicitud que hace la Directora de Desarrollo Social la C. Ma. Irene Magallanes Mijares, para recalendarizar y emitir nuevas convocatorias para la elección de los Comités de Participación Social, en aquellos casos que por causas de fuerza mayor o caso fortuito, no se puedan realizar las asambleas en la fecha y hora señaladas en la primera convocatoria.

Dictamen

1. **Lic. Juan Manuel Loera López, en funciones de Presidente.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto y de ser así favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Algún orador. No. Una vez que no hay participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. En este momento entonces solicitamos a la Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que se sirvan manifestar levantando su mano a quiénes estén a favor de aprobar el punto que se ha referido y el dictamen que se ha leído, de ser así sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Regidor Enrique Soto Pacheco en funciones de Secretario.-** Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que ha sido **aprobado por unanimidad** el presente punto queda **aprobado**.
2. **Lic. Juan Manuel Loera López, en funciones de Presidente.-** En este momento se abre entonces el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto tanto de la exposición de motivos que contiene el presente Dictamen como de la propia Convocatoria que les fue anexada al citatorio de la presente Sesión, favor de manifestar quien quiera hacer el uso de a vos para abrir el registro de oradores. Una vez que o hay participaciones someto a su

consideración la aprobación del mismo, quienes estén de acuerdo de aprobar el presente dictamen sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Regidor Enrique Soto Pacheco, en funciones de Secretario.**- Le informo señor Secretario, suplente en esta Sesión del señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores que por **unanimidad** de votos de este Cabildo el punto referente a las convocatorias extraordinarias para la Elección de Delegados Municipales: el lunes 22 de octubre en las comunidades de San José de Lourdes, el Seis de Enero y Santa Lucía, y el día martes 23 de octubre en la Laguna Blanca, Santa Ana y la **Labor de Santa Bárbara. Ha quedado aprobado.**

3. **Lic. Juan Manuel Loera López, en funciones de Presidente.**- En este momento se abre entonces el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto tanto en el dictamen que se acaba de leer como en las resoluciones que en el mismo se aprueban para quienes se encuentren en disposición de participar como oradores se abre en este momento el registro. Una vez que no hay participaciones someto entonces a su consideración la aprobación del mismo, para quienes estén de acuerdo en aprobar el presente dictamen sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Regidor Enrique Soto Pacheco, en funciones de Secretario.**- Le informo señor Secretario, suplente en esta Sesión del señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores que por **15 votos a favor**, que es **UNANIMIDAD**, el presente punto referente a la **Convocatoria para llevar a cabo la elección de los Comités de Participación Social**, queda **APROBADO**.
4. **Lic. Juan Manuel Loera López, En funciones de Presidente.**- No habiendo otra participación, desde luego que tomamos en referencia la solicitud de la Regidora y e posteriores ocasiones daremos cita puntual, aunque en esta ocasión referirle que si lo hicimos así maestra, no está presente la directora de Desarrollo Social y bueno únicamente reiterarle que si fue citada a esta Sesión. En este momento, no habiendo más participaciones someto a su consideración el presente dictamen y quien esté de acuerdo en la misma, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Regidor Enrique Soto Pacheco, en funciones de Secretario.**- Le informo Le informo señor Secretario, suplente en esta Sesión del señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores que por **16 votos a favor**, que es **UNANIMIDAD**, de este Honorable Cabildo el presente punto para **recalendarizar y emitir nuevas convocatorias para la elección de los Comités de Participación Social**, únicamente en aquellos casos que por causas de fuerza mayor o caso fortuito, no se puedan realizar las asambleas en la fecha y hora señaladas en la primera convocatoria. Ha quedado **APROBADO**.

Acta de Cabildo No. 7

Fecha: 30 de Octubre del 2018 (Sesión Ordinaria de Cabildo)

Puntos

1. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda**, referente a la propuesta de la Integración del Comité de Compras, que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Chaires Director de Finanzas y Tesorería.
2. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda**, referente a la Iniciativa de la Ley de Ingresos que deberá regir en el año fiscal 2019, que presentan conjuntamente la L.D. y M. en D. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal y el C.P. Francisco Javier Silva Chaires Director de Finanzas y Tesorería.
3. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico**, referente a la ratificación del Acuerdo Administrativo de Implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).
4. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico**, referente a la Autorización para que el Dr. José Manuel Escamilla Jaime, Director de Desarrollo Económico funja como firma única ante el (SARE)
5. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Deportes y Asuntos de la Juventud**, referente a la Convocatoria para el Premio Municipal del Deporte 2018.
6. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información**, referente a la propuesta para conformar el Comité de Transparencia y Acceso a la Información, para el periodo 2018-2021, que presenta el Profr. Ricardo Flores Pereyra Titular de la Unidad de Transparencia en Fresnillo.
7. **Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obra Pública**, referente al régimen de propiedad en condominio propiedad del Sr. Raúl Medina Macías, predio ubicado en calle reforma # 503 de la Col. centro de esta ciudad.

Dictamen

1. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Le informo señor Presidente, que por 16 votos es decir por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo, el presente punto referente a la **propuesta de la Integración del Comité de Compras**, ha sido **APROBADO**.
Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias señor Secretario, solicito a los nuevos integrantes del Comité de Compras sírvanse pasar al frente de este Recinto para proceder a la Toma de Protesta respectiva. A todos los integrantes del Comité de Compra, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 158, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

Zacatecas, os requiero: **Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo cómo integrantes del Comité de Compras que se os ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado la Ley Orgánica del Municipio y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la Prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado y del Municipio? “¡Si, protesto!” Si así no lo hicierais, la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden y si así lo hicieren la Nación, El Estado y el Municipio os lo reconozcan”. Muchas gracias.**

2. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo señor Presidente, que por **13 votos a favor, 2 votos en contra** se aprueba por **MAYORÍA**, ante este Honorable Cabildo el presente punto referente a **la Iniciativa de la Ley de Ingresos que deberá regir en el año Fiscal 2019.**
3. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo señor Presidente, que por 15 votos, es decir por **MAYORÍA** el presente punto referente a la **Ratificación del Acuerdo Administrativo de Implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). Ha quedado APROBADO.**
4. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores **que por 16 votos, es decir por UNANIMIDAD de este H. Cabildo ha quedado aprobado el presente punto** referente a la **autorización para que el Dr. José Manuel Escamilla Jaime, Director de Desarrollo Económico funja como firma única ante el (SARE).**
5. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Así será Señor y le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores **que por 16 votos, es decir que por UNANIMIDAD este H. Cabildo ha aprobado el presente punto**, referente a la **Convocatoria para el Premio Municipal del Deporte 2018.**
6. Se aprueba por **UNANIMIDAD, la propuesta para conformar el Comité de Transparencia y Acceso a la Información, periodo 2018-2021,** que presentó el Prof. Ricardo Flores Pereyra, Titular de la Unidad de Transparencia en Fresnillo. Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente Fresnillo, Zacatecas a 10 de Octubre de 2018. Lic. Carlos Eduardo Ávila González Presidente de la Comisión y demás integrantes de la misma. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Una vez que no hay participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor, favor de levantar la mano. Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores **que por 16 votos, es decir por unanimidad este H. Cabildo ha**

aprobado el presente punto. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Solicito a los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información sírvanse pasar al frente de este recinto para proceder a la Toma de Protesta respectiva. Con fundamento en el artículo 158 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas. **Os requiero Protestáis desempeñar leal y Patrióticamente el cargo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información para el Periodo 2018-2021** que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio y las Leyes que de ellas emanen, **mirando en todo por el bien y la prosperidad y la unión y por el bien y la prosperidad del Estado y el Municipio. ¡Sí! Protestamos. Si así no lo hicieres, la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden. Y si así lo hicieres la Nación el Estado y el Municipio os lo reconozcan,** Felicidades y muchas gracias.

7. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores **que por 16 votos es decir por UNANIMIDAD este H. Cabildo ha aprobado el presente punto,** referente al **Régimen de Propiedad en Condominio** propiedad del Sr. Raúl Medina Macías, predio ubicado en Calle Reforma # 503 de la Colonia Centro de esta ciudad.

Acta de Cabildo No. 8

Fecha: 20 de Noviembre del 2018 (Sesión Ordinaria de Cabildo)

Puntos

1. **Análisis, discusión y en su caso aprobación** del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la factibilidad por parte del H. Ayuntamiento de Fresnillo, de dotar de infraestructura urbana y servicios públicos requeridos en el predio ubicado en la carretera Federal 45, tramo Enrique Estrada–Fresnillo km 5, Cerro Chilitos, Fresnillo, Zacatecas, donde se pretende construir un Hospital General de Zona.
2. **Entrega del Premio Municipal del Deporte 2018.**

Dictamen

1. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 16 votos de este H. Cabildo el presente punto ha quedado aprobado.
2. **Entrega del Premio Municipal del Deporte 2018.** Y solicito respetuosamente al Ing. Carlos Carrillo Aguirre, Titular del Deporte en Fresnillo, tenga a bien informarnos de los resultados de la convocatoria expedida al respecto. **Ing. Carlos Carrillo Aguirre.-** Buenos días, con su permiso Señor Presidente Municipal Lic. Saúl Monreal, compañera Síndico Municipal Maribel Galván, Secretario de Gobierno, compañeros Integrantes del H. Cabildo. El día de hoy me tomo la facultad con su permiso para informar sobre los resultados del “Premio Municipal del Deporte 2018”. Se formó un Jurado Calificador con 8 integrantes los cuales deliberaron durante 3 ocasiones para lograr el objetivo y poder pronunciar a quién el día de hoy recibirá de manos del Presidente Municipal este galardón. Se registraron 29 compañeros que aspiran a este importante objetivo, rápidamente los voy a mencionar y a su vez quisiera que pasaran por su preseza y al final el Presidente entregará a quien sea el ganador después de que el jurado lo de a conocer.

Acta de Cabildo No. 9

Fecha: 26 de Noviembre del 2018 (Sesión Extraordinaria de Cabildo)

Puntos

1. **Análisis, discusión y en su caso aprobación** del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, para autorizar al Municipio de Fresnillo, Zacatecas, para que a través del Presidente y Síndico Municipal, solicite y obtenga de Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, anticipos de participaciones Federales, correspondientes al ejercicio fiscal del 2019 por la cantidad de \$38,000,000.00 (Treinta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), que serán destinados para el pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizados para el ejercicio 2018 y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se paguen de forma mensual en los meses de enero a noviembre del 2019 al Estado de Zacatecas.

Dictamen

1.- cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor, favor de levantar la mano. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que aunado a lo anterior, se encuentra ya presente con nosotros el Regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo y por lo tanto son 16 votos, es decir que por **unanimidad de votos de este H. Cabildo**, el presente punto ha quedado aprobado.

Acta de Cabildo No. 10

Fecha: 30 de Noviembre del 2018 (Sesión Ordinaria y Solemne de Cabildo)

Puntos

1. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la** integración e instalación del Consejo Municipal de Protección Civil.
2. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la** Creación del Sistema Municipal de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
3. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y vigilancia**, referente al Informe de la Feria Nacional de Fresnillo en su edición 2018, que presenta el Arq. Jesús Antonio Ledesma Badillo, Coordinador General de la Feria Nacional de Fresnillo 2018.
4. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y vigilancia**, referente al Informe mensual de ingresos y egresos del 01 al 30 de septiembre del 2018, que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.
5. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y vigilancia**, referente al Informe de Ajustes presupuestales correspondiente al mes de septiembre del 2018, que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.
6. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y vigilancia**, referente al informe de avances financieros del 3er trimestre del 2018, que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.
7. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y vigilancia**, referente al incremento de participaciones por un monto extraordinario de **\$22,000,000.00** (Veintidós millones de pesos 00/100 M.N) más, a los **\$38,000,000.00** (Treinta y ocho millones 00/100 M.N.) por acuerdo de cabildo en el punto tres de fecha 26 de noviembre de 2018.

Dictamen

1. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **16 votos de este H. Cabildo el presente punto ha quedado aprobado. Lic. Saúl Monreal Ávila.-** Solicito respetuosamente a las personalidades mencionadas anteriormente tengan a bien ponerse de pie para realizar la toma de protesta respectiva. Señoras y Señores Integrantes del Comité Municipal de Protección Civil, ¿Protéistas desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil que se os ha conferido y guardar y hacer guardarla Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicano, La particular del Estado y las Leyes y Reglamentos que de ella emanen mirando todo por el bien y la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad del Estado y el Municipio. ¡Si Protesto! **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Si así no lo hicieren, la Nación, el Estado y el Municipio de Fresnillo, se los reconozca o de lo contrario os lo demanden? Felicidades, En Hora buena a todos los miembros del Consejo.

2. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores **que por 16 votos de este H. cabildo el presente punto ha quedado aprobado. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-**Solicito respetuosamente a las personalidades mencionadas tengan a bien ponerse de pie para realizar la toma de protesta respectiva. Señoras y Señores Integrantes del Sistema Municipal de Protección Integral de derechos de Niñas, Niños y adolescentes ¿Protéistas desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Integrantes del Sistema Municipal de Protección Integral de derechos de Niñas, Niños y adolescentes que se os ha conferido y guardar y hacer guardarla Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano, La particular del Estado y las Leyes y Reglamentos que de ella emanen mirando todo por el bien y la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad del Estado y el Municipio. ¡Si Protesto! **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Si así no lo hicieren, la Nación, el Estado y el Municipio de Fresnillo, se los reconozca o de lo contrario os lo demanden? Felicidades. En Hora buena a todos los miembros del Consejo.
3. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores **que por Mayoría de votos 15, en concreto de este H. Cabildo, el presente punto ha quedado aprobado.**
4. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores **que por 16 votos, es decir por unanimidad este H. Cabildo, ha aprobado el presente punto.**
5. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores **que por 16 votos, por unanimidad de este H. Cabildo, ha aprobado el presente punto ha quedado aprobado.**
6. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo señor Presidente que con 16 votos de este Honorable Cabildo, el presente punto ha quedado **aprobado por unanimidad.**
7. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Quiero informarle que esa orden la acatamos Señor Presidente, esta correspondencia la pasamos a la Comisión correspondiente.

Acta de Cabildo No. 11

Fecha: 17 de Diciembre del 2018 (Sesión Ordinaria Cabildo)

Puntos

1. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social**, referente a la validación del informe de resultados de las elecciones de Comités de Participación Social, efectuadas del 29 de octubre al 14 de noviembre del año en curso en 239 colonias y comunidades del municipio.
2. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social**, referente a la conformación de nuevos Comités de Participación Social de conformidad a lo establecido por el art. 79 del Bando de Policía y Gobierno.
3. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para la modificación de obras y/o acciones previamente aprobadas con recursos del ejercicio fiscal 2018**, que presenta la Directora de Desarrollo Social la C. Ma. Irene Magallanes Mijares.
4. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para la modificación de obras y/o acciones que se hace a los proyectos de obra convenidos en 2018**, que presenta la Directora de Desarrollo Social la C. Ma. Irene Magallanes Mijares.
5. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para la cancelación de obras y/o acciones aprobadas en el ejercicio fiscal 2018**, que presenta la Directora de Desarrollo Social la C. Ma. Irene Magallanes Mijares.
6. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para la utilización de rendimientos en obras y/o acciones para el ejercicio fiscal 2018**, que presenta la Directora de Desarrollo Social la C. Ma. Irene Magallanes Mijares.
7. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y vigilancia**, referente al Convenio de Colaboración de Programas y Subprogramas denominados Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral, Bécate y Repatriados Trabajando.

8. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y vigilancia**, de la solicitud para el pago de pasivos respecto al concepto de renta de un bien inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas No. 304, Zona Centro de esta ciudad, por un monto de \$ 336,400.00 (Trescientos treinta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N), que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Cháirez, Director de Finanzas y Tesorería. (Deuda a convenir dentro del expediente 161/2018 del Juzgado Segundo Familiar)
9. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y vigilancia**, de la solicitud que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Cháirez, Director de Finanzas y Tesorería, para el pago de pasivos, respecto de la propuesta del proyecto 307004 de la construcción de la barda perimetral y caseta de vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública, por un monto de \$392,032. 27 (Trescientos noventa y dos mil treinta y dos pesos 27/100 M.N), monto a cubrir a través del Fondo VI.
10. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y vigilancia**, referente al Informe mensual de ingresos y egresos del 01 al 30 de septiembre del 2018, que presenta el L.C. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería.

Dictamen

1. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Les informo a los integrantes del Cabildo que por 14 votos, es decir por la totalidad de los presentes y por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO, los catorce votos** son en razón de que se acaban de integrar a nuestros trabajos dos Regidores más, siendo los Regidores: Maricela Orozco Abad y Heriberto Flores Sánchez.
2. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Le informo a los integrantes del Cabildo que por **MAYORÍA** de votos de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO con 13 votos a favor y 1 abstención**, la abstención de la Regidora Maricela Orozco Abad.
3. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Les informo a los integrantes del Cabildo que por 14 votos, es decir por **UNANIMIDAD de votos** de los presentes en este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO**.
4. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Les informo a los integrantes del Cabildo que por 15 votos es decir por **UNANIMIDAD** de todos los presentes de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO**.
5. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Les informo a los integrantes del Cabildo que por 15 votos es decir por

UNANIMIDAD de todos los presentes de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO**.

6. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Les informo a los integrantes del Cabildo que por 16 votos este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.
7. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Les informo a los integrantes del Cabildo que por 16 votos es decir por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO**.
8. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Les informo a los integrantes del Cabildo que por 16 votos es decir por **UNANIMIDAD**, de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO**.
9. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Les informo a los integrantes del Cabildo que por 15 votos es decir por **UNANIMIDAD**, el presente punto ha quedado **APROBADO**.
10. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Se informa a los integrantes del Cabildo que por 16 votos, es decir que por **UNANIMIDAD** de este H. Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO**.

Acta de Cabildo No. 12
Fecha: 30 de Diciembre del 2018 (Sesión Extraordinaria de Cabildo)

Puntos

1. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia**, referente a la “**Propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019**”, que presenta el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez, Director de Finanzas y Tesorería.
2. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia**, referente a la **BAJA** de bienes inmuebles, en condiciones de incosteabilidad y herramientas e utensilios y equipos de cómputo que se encuentran en condiciones de inoperancia, que presenta el L.C. José Edmundo Guerrero Hernández, Contralor Municipal.

Dictamen

1. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Les informo a los integrantes del Cabildo que por 14 votos es decir que por **UNANIMIDAD** de los presentes de este Honorable Cabildo el presente punto referente a la “**Propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019**”, ha quedado **APROBADO**.
2. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Les informo a los integrantes del Cabildo que por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes en este Honorable Cabildo el presente punto referente a la **BAJA de bienes muebles en condiciones de incosteabilidad y herramientas y utensilios y equipos de cómputo que se encuentran en condiciones de inoperancia** ha quedado **APROBADO**.